

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00049616

Al 31 de Diciembre de 1999

Expediente No.

68302

TOTAL CAPITAL SOCIAL

5'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991260544001

RAZON SOCIAL

RIAM S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	MANZANO SANTANA ELCIE	ECUATORIANA	0903560951		2.000	2'000.000
2	ORTIZ SERGIO EDUARDO	ECUATORIANO	1000076420		2.000	2'000.000
3	ORTIZ MANZANO ELSIE	ECUATORIANA	0913835393		333	333.000
4	ORTIZ MANZANO KARLA	ECUATORIANA	0915427314		333	333.000
5	ORTIZ MANZANO SERGIO	ECUATORIANO	0915427371		334	334.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	5'000.000,00

Firma del representante legal

Guayaquil, 1 de Febrero del 2000

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL